



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                |
| 10 MAY 2021         |                |
| Recibido.....       | 1051.....Hs.   |
| Exp. N°.....        | 43303.....C.D. |

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la donación efectuada por el grupo de empresarios y productores denominado "colaborando" de una planta concentradora de oxígeno al hospital de Rufino en el mes de abril de 2020, lo siguiente:

- a) Motivo por el cual esta planta no fue habilitada;
- b) Si actualmente existen dificultades en la provisión de este insumo; y,
- c) Si está previsto incorporar esta tecnología de generación de oxígeno al sistema de salud provincial.

Alejandro Boscarol  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hace aproximadamente un año, un grupo de empresarios y productores agropecuarios santafesinos denominado "colaborar" efectuó la donación de una planta concentradora de oxígeno tipo PSA al hospital de Rufino con la intención de que dicho establecimiento pueda autoabastecerse de este insumo indispensable en la lucha contra la pandemia de COVID - 19 y de este modo facilitar las condiciones para atender a los pacientes de la mencionada localidad.

Cabe destacar que los pacientes graves que padecen Covid en Rufino son derivados al hospital Gutiérrez de Venado Tuerto y si tienen mayor complejidad a Rosario, a 260 kilómetros de esa localidad, que actualmente no posee una sala de terapia con respirador en el área de salud pública.

La gran demanda de oxígeno, llevó a las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Chaco a instalar este tipo de tecnologías que ya se usan en Brasil, Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea.

De hecho, en la provincia de Buenos Aires ya funcionan seis plantas y el gobierno anunció la compra a empresas locales de otras 17. La Legislatura de Chaco también aprobó la creación de plantas PSA para el autoabastecimiento de oxígeno en 14 hospitales.

Desde el Ministerio de Salud de la provincia, se ha expresado en diversos medios periodísticos que el motivo por el cual esta planta se encuentra fuera de funcionamiento es porque esta tecnología no cumple con los requisitos impuestos desde ANMAT.

Sea cual fuere el motivo que dificulta la implementación de esta tecnología en la provincia de Santa Fe, tal como mencionaba antes, ya existen antecedentes de otras provincias que han logrado su incorporación al sistema de salud dada la emergencia sanitaria que atravesamos.

Por todo ello, solicitamos que desde el poder ejecutivo se expliciten los motivos por los cuales esta planta no ha sido habilitada todavía; si actualmente se registran dificultades de provisión de oxígeno y si



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

está previsto incorporar esta tecnología en el sistema de salud para lograr el autoabastecimiento de este insumo imprescindible en la lucha contra el COVID-19.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de comunicación.

Alejandro Boscarol  
Diputado Provincial